

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA STEER CENTRO DE
ADMINISTRACION Y ASESORIA EN INVESTIGACION CLINICA CIA LTDA**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecinueve, encontrándose presente la totalidad del capital pagado por la compañía, el señor Camilo Felix Gallegos consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018
- 2.- Conocer sobre las acciones a tomar para el año 2019.

Representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los representantes de los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día y se instala la sesión a las 10h00, bajo la presidencia del señor Camilo Felix y con la presencia de los accionistas de la compañía:

- El señor Camilo José Felix López propietario de cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos y;
- La señora Mónica del Rocío López Jaramillo propietaria de cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos y;
- La señorita María Bethania Félix López propietaria de cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos y;
- La señorita Ana Carina Félix López propietaria de cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos.

Actúa como secretario el señor Diego Herrera.

A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día, y ésta por unanimidad resuelve en su orden:

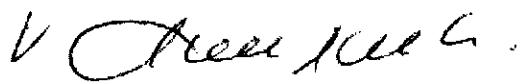
- 1.- Se somete a consideración de la Junta el Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que obtienen aprobación unánime.
- 2.- Se decide también que durante el ejercicio económico 2019 la empresa buscará posicionararse en el mercado nacional una vez que ya se han comenzado las actividades de manera normal desde 2018.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General, el señor presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

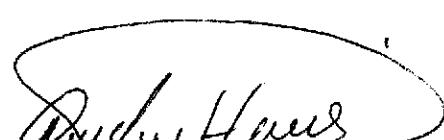
Se levanta la sesión a las 11:30.

Para constancia de lo expresado firman, el señor presidente, los accionistas y el señor secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



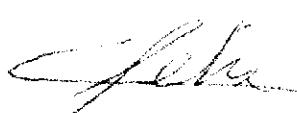
Camilo Edgar Vinicio Félix Gallegos

PRESIDENTE



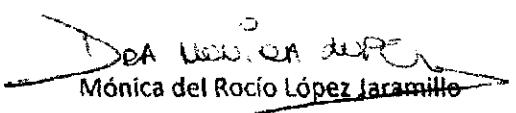
Diego Josélo Herrera Campaña

SECRETARIO

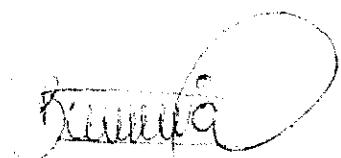


Camilo José Félix López

ACCIONISTA



ACCIONISTA



María Bethania Félix López

ACCIONISTA



Ana Carina Félix López

ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA STEER CENTRO DE ADMINISTRACION Y ASESORIA EN INVESTIGACION CLINICA CIA
LTDA**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecinueve, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía STEER CENTRO DE ADMINISTRACION Y ASESORIA EN INVESTIGACION CLINICA CIA LTDA, el secretario señor Diego Joselo Herrera Campaña, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

- Señor Camilo José Félix López propietario de cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (100) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 100 votos.
- Señora Mónica del Rocío López Jaramillo propietaria de cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (100) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 100 votos.
- Señorita María Bethania Félix López propietaria de cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (100) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 100 votos.
- Señorita Ana Carina Félix López propietaria de cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (100) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 100 votos.